

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2024-2026

DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	SERVICIO AEROFOTOGRAMETRICO DE LA FUERZA AEREA DE CHILE	CAPITULO	22

Ley orgánica o Decreto que la rige

Ley N° 15.284 de 1963, que crea el Servicio Aerofotogramétrico de la Fuerza Aérea de Chile, fija sus funciones y señala su organización.

Misión Institucional

Satisfacer las necesidades de la Fuerza Aérea de Chile en el ámbito de la percepción remota, aerofotogrametría y técnicas afines, como también elaborar la cartografía aeronáutica oficial del Estado y los planos que la complementan.

Objetivos Estratégicos del Ministerio

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción
1	Estratégico	Aumentar la capacidad de contribuir al resguardo y protección de nuestra soberanía, intereses nacionales, territoriales y derechos en la Antártica y en las áreas marítimas, jurisdiccionales o con responsabilidad internacional.
2	Gestión Institucional	Contribuir activamente en la elaboración y ejecución del Programa Antártico Nacional, Programa Oceánico Nacional y a la Política y Programa Espacial Nacional
10	Gestión Institucional	Actualizar la política de ciberdefensa para el desarrollo conjunto de las capacidades e instrumentos doctrinarios acorde a los riesgos y amenazas contemporáneas
11	Gestión Institucional	Sostener el carácter polivalente de las Fuerzas Armadas, a fin de contar con capacidades disponibles para aportar al desarrollo y seguridad del país en tiempos de paz, en especial en casos de emergencias y catástrofes naturales.

Objetivos Estratégicos Institucionales

Prioridad	Tipo de Objetivo	Descripción	Atributos Considerados		Objetivos del Ministerio Relacionados
			Enfoque de Género	Cambio Climático	
1	Estratégico	Contar con una capacidad de reconocimiento diversificada, orientada a satisfacer las necesidades de la Institución y del País.	No	No	1
7	Estratégico	Contar con líneas de procesos para la generación de información geoespacial que permitan satisfacer las necesidades institucionales, en calidad y oportunidad, donde se requiera ser interoperable con los usuarios internos y externos. Ser capaz de proveer a la Fuerza Aérea de Chile de una cartografía aeronáutica normalizada, compatible con las plataformas que explota, en los formatos y las escalas que la Institución requiera, elaborada bajo estándares internacionales mediante una base de datos geográfica, con actualizaciones periódicas que permitan maximizar la representación de los elementos gravitnates para la navegación aérea.	No	No	2

2	Gestión Institucional	Contar con la capacidad de reaccionar ante toda condición y a través de la diversidad de plataformas que le permitan cubrir todos y cada uno de los escenarios, con una alta disponibilidad y alta oportunidad de captura, considerando para ello las particularidades de cada una de las plataformas y de nuestro territorio, fortaleciendo de esta manera el rol Institucional ante la comunidad.	No	Si	1
3	Gestión Institucional	Contar con capacidades de procesamiento de información geoespacial que permitan al SAF estar a la vanguardia tecnológica y en constante actualización, que permitan explotar las diferentes bandas del espectro electromagnético, capturados por sensores propios y externos satisfaciendo las crecientes demandas en materias de percepción remota y técnicas afines. En el ámbito civil del desarrollo nacional, contar con capacidades tecnológicas que permitan al SAF mantenerse en concordancia con las tendencias mundiales, para satisfacer requerimientos en el ámbito del desarrollo nacional, en especial ante la ocurrencia de situaciones de emergencia, estableciendo valor a la cadena de procesos y permitiendo generar productos y servicios acordes a estándares de calidad.	No	Si	1
4	Gestión Institucional	Contar con sistemas de almacenamiento que sean accesibles, no vulnerables, redundantes y seguros, que garanticen la integridad y continuidad operacional, permitiendo disponer de la información geoespacial en el menor tiempo posible, mediante la disponibilidad de plataformas tecnológicas que permitan almacenar y procesar la información de manera optimizada, en cantidad y eficiencia, mediante un enfoque permanente de innovación tecnológica.	No	No	2
5	Gestión Institucional	Disponer de plataformas tecnológicas para asegurar la permanente distribución de información geoespacial, garantizando la interoperatividad de los organismos usuarios, a fin de responder en forma oportuna, ágil y eficiente, con el objeto de contribuir de forma directa a la toma de decisiones.	No	No	2
6	Gestión Institucional	Fortalecer los Sistemas de Gestión de la Unidad. Lo que implica, contar con un sistema productivo conformado por procesos dinámicos, simultáneos, flexibles y tecnológicos, que operen bajo la normalización internacional de la infraestructura de datos geoespaciales, tripulados por especialistas polivalentes, capacitados en técnicas modernas para la generación de productos de calidad e interoperables en un tiempo cercano al real que permitan la oportuna toma de decisiones.	No	No	10
8	Gestión Institucional	Desarrollar líneas de investigación que potencien la labor del Centro de Investigación en Teledetección en materia de análisis y desarrollo geoespacial, que permitan innovar en soluciones integrales del ámbito de la percepción remota, para la Institución o quien lo	No	No	2

		requiera.			
9	Gestión Institucional	Contar con un sistema educacional que vele por el fortalecimiento permanente de la capacitación e instrucción interna por medio del entrenamiento en el trabajo y la capacitación externa a través de organizaciones especializadas en las áreas de interés, con el propósito de formar especialistas multifuncionales, que puedan reemplazar y/o ocupar diversos puestos de trabajo en forma ascendentes, priorizando la generación de productos y servicios para el ámbito geoespacial y a la vez contar con una estructura compensada de la organización entre las funciones requeridas y las competencias necesarias.	Si	No	11
10	Gestión Institucional	Contar con un sistema de administración de personas eficiente y automatizado, que permita realizar procesos rutinarios digitales en línea, concordantes con las políticas Institucionales y que permitan disponer del tiempo y dedicación acorde a las necesidades de cada persona. Conjuntamente, contar con un sistema de Bienestar Social que propenda al buen clima laboral, el trabajo en equipo y buena convivencia entre sus integrantes, fomentando la motivación y el sentido de pertenencia, incrementando así el tiempo promedio de permanencia del personal especialista.	Si	No	11
11	Gestión Institucional	Contar con un proceso que permita generar alianzas estratégicas con Instituciones académicas reconocidas en el rubro de las ciencias de la tierra, que potencie la captación de nuevos talentos, de acuerdo a las necesidades que determine el Servicio. Adicionalmente, contar con una política interna de promoción de cargos o puestos, asociada a las nuevas competencias que el personal del SAF adquiera como parte de su proceso de capacitación y que satisfaga las necesidades del Servicio e incremente la motivación de las personas.	Si	No	11
12	Gestión Institucional	Contar con un sistema de Seguridad Operacional predictivo, asimilado por las personas, incorporado a la cultura organizacional y que abarque las actividades del Servicio, con el propósito de cautelar la integridad física a través de un manejo aceptable del riesgo, en las diversas actividades que se desarrollen y así asegurar también la calidad de los procesos.	Si	No	1

Bienes / Servicios Finales

Bienes / Servicios Finales		
Número	Bien / Servicio Final	N° Objetivo Estratégico Relacionado
1	Cartografía Aeronáutica	7

2	Archivo Nacional de Imágenes y Documentación Aerofotogramétrica	7
3	Productos Geospaciales	1, 7
4	Iniciativas Técnicas de Apoyo	1, 7